INFORME DE LA OPS SOBRE INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19

Unas 240 millones de personas no fueron vacunadas en las Américas

Más de 685 millones de habitantes de la región sí han completado la pauta de vacunación.

AFP

Doscientos cuarenta millones de personas no han sido vacunadas contra el covid-19 en las Américas, donde los casos y muertes por el coronavirus han disminuido pero permanece el riesgo de nuevas olas, informó ayer la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

AFP

Imagen de un centro de vacunación anticovid en México.

Más de 685 millones de personas de la región han completado la pauta de vacunación y 50 países y territorios ya han comenzado a administrar dosis de refuerzo que son claves para las personas con mayor riesgo de desarrollar una forma grave de la enfermedad, informó la directora de la OPS Carissa Etienne en rueda de prensa virtual. "Pero las brechas que aún existen mantendrán a nuestra Región en riesgo durante futuras oleadas" ya que "240 millones de personas en las Américas aún no han recibido una sola dosis de la vacuna", afirmó Etienne.

En las últimas semanas, los casos y muertes por covid-19 han bajado en la mayoría de los países y territorios de las Américas, pero se siguen registrando más de 620.000 casos nuevos cada semana y, en algunos lugares, los contagios vuelven a aumentar, como en Canadá y el Caribe. Estos aumentos se producen pocas semanas después de subidas repentinas en Europa y el este de Asia a medida que se propaga la subvariante de Ómicron BA.2, que ya se ha detectado en el 8,7% de las secuencias realizadas en Sudamérica.

26930

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 18/2022
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA DEPOSITOS DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN - INDETERMINADO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM" ID N° 407.704.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 407.704.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: 21 de abril de 2022 hasta las 16:00hs.
D) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 28 de abril de 2022 hasta las 09:15hs.
E) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 28 de abril de 2022 a las 09:30hs.
F) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
G) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
H) MONEDA DE PAGO: guaraní.
I) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 07 de abril de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **LOS PIONEROS S.A.**, con representante legal el Señor Roland Corni Walde Siemens, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"Explotación Agropecuaria y Forestal"**, Elaborado por el Consultor Ambiental Ing. MANUEL BARRIENTOS ACOSTA con registro CTCA I- 015, a desarrollarse en las propiedades identificadas con Padrón N° 3.982, 969, 970, 924, 1.280, 1.183, 939, 926, 927, 3.981, Finca N° 3.212, 807, 807, 1.143, 1.120, 1.020, 787, 778, 772, 3.216, ubicadas en el Distrito de San Estanislao, Departamento de San Pedro, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

26902

Asunción, 07 de abril de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **LUIZ JOSE MIOTTO** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"ADECUACIÓN AMBIENTAL - USO AGRÍCOLA"**, cuyo proponente es el Señor Luiz José Miotto, a desarrollarse en la propiedad identificada con Padrones N° 2534 y 4386, ubicado en el lugar denominado COPARO, distrito de Corpus Christi, departamento Canindeyú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

26967

Asunción, 07 de abril de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

El Señor **JUAN CARLOS GRANADA CAMPOS**, PROPONENTE, cuyo representante ambiental es el Ing. Javier Ulises Toñanez, con registro CTCA N° I-609, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del proyecto Denominado **"EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA – SISTEMA SILVOPASTORIL – ELABORACIÓN DE CARBÓN VEGETAL"**, localizado en la propiedad identificada con Fincas N°6.744, 16.994, 20.112, 13.496, 8.655, 14.343, 15.544; Padrones N° 6.549, 12.985, 9.066, 9.938, 3.826, 1.904, 10.950, ubicado en el, Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

26942

Asunción, 07 de abril de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, su representante legal la Señora Mirta Isabel Medina Ruiz, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **"LLAMADO MOPC 43/2017 SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CANINDEYÚ Y CAAZAPÁ TRAMO RIO KARAPA – PUERTO ADELA"**, individualizado con las coordenadas de inicio X: 766.969,372 m; Y: 7.289.030,4007m; y las coordenadas de finalización X: 757.993,8992 m; Y; 7.313.170,6217 m, ubicado en los **Distritos** de La **Paloma** y **Saltos** del **Guairá, Departamento** de **Canindeyú,** elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Civil Ramona Gladys Silguero De Mieres con Reg. CTCA Nº I-032, en sujeción a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

26976

Asunción, 07 de Abril de 2022.-

DE ACUERDO A UN ANÁLISIS DE CAPPRO SOBRE PARAGUAY

Se consume 7.700 Tn de aceites al mes, pero 2.000 son de origen dudoso

La sequía genera una situación complicada para la agroindustria y pone en riesgo los cerca de 8.800 puestos de trabajo, explican.

El sector industrial paraguayo no solo soporta los efectos de una dura sequía, que obliga a una menor producción para el mercado, sino que también a una dura competencia desleal con el contrabando. De acuerdo a un análisis que realizó la Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales del Paraguay (Cappro) en el 2021, en Paraguay se consumen aproximadamente 7.700 toneladas de aceite al mes y unas 2.000 toneladas son de origen dudoso. "Esto significa que las industrias estamos compitiendo en desventaja con productos de origen ilegal y que el Estado está perdiendo millones de dólares mensualmente. En ese sentido decimos no al contrabando", señala un comunicado del gremio.

En tanto, el importante quiebre en la cosecha de soja a causa de la sequía genera una situación complicada para la agroindustria y pone en riesgo los cerca de 8.800 puestos de trabajo que esta genera, tanto de manera directa como indirecta. Desde el gremio resaltaron que el importante quiebre en la cosecha de soja, la principal oleaginosa del país, a causa de la sequía, genera una situación por demás complicada para la agroindustria nacional y pone en riesgo los cerca de 8.800 puestos de trabajo que esta genera. A pesar de que algunas estadísticas del sector al cierre del primer bimestre podrían parecer positivas, principalmente en la comparación interanual, esto se debe a que, a diferencia de los últimos dos años, la cosecha se inició en su fecha habitual y no se dieron los retrasos que se venían dando.

Sin embargo, estos resultados aparentemente positivos se irán diluyendo a medida que avance el año, ya que las informaciones que se reciben van siendo cada vez más negativas y se espera una caída del 60% o mayor en la producción de soja. Considerando esta situación y el difícil contexto competitivo de la industria, la poca materia prima disponible sería enviada a otros destinos en los próximos meses, dejando sin disponibilidad para procesamiento a las industrias nacionales en las últimas semanas.

ARCHIVO

A causa del contrabando, las industrias compiten en desventaja con productos de origen ilegal y el Estado está perdiendo millones de dólares mensualmente, indican.

PUENTE DE INTEGRACIÓN

Obras civiles en zona primaria deben terminar en un año

El paso internacional está en ejecución con más del 80% de avance, explicaron.

Ciudad del Este. Agencia Regional

Técnicos de la Dirección de Coordinación de Itaipú y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) realizaron, el fin de semana último, un recorrido por las zonas de obras complementarias al Puente de Integración, las que están en ejecución y las que todavía no comenzaron. Estuvieron en la futura zona primaria del Puente de Integración en construcción e hicieron la presentación de modificaciones a la distribución de oficinas para las obras civiles y la adaptación del proyecto civil vial urbano, aprobado por el MOPC. Otra zona recorrida por los técnicos fue la futura sede de la ANNP. La obra para la Administración Nacional de Navegación y Puertos tuvo su palada inicial de construcción el fin de semana en un predio de la institución ubicado a 1.800 metros de la cabecera del Puente de Integración. El equipo técnico verificó también el proyecto ejecutivo de obras viales rurales en proceso de aprobación y se definió que el 18 de abril debe empezar la construcción.

La ingeniera Laura Arévalos, jefa de la Oficina Regional del MOPC, explicó que las empresas tienen plazo hasta diciembre del 2022 para terminar las obras viales ya en ejecución, mientras que la construcción civil en la zona primaria es de un año y estará empezando en breve, salvo la de Puertos, que ya se inició. El paso internacional está en ejecución con más del 80% de avance en obras, previéndose su culminación para inicios del segundo semestre de este año. Unirá las ciudades de Presidente Franco (Alto Paraná, Paraguay) y Foz de Yguazú (Paraná, Brasil).

TELECEL S.A.E. INFORMA

Actualización de los Paquetigos con servicio de acceso a internet móvil y voz, ofertas exclusivas para clientes prepago y pospago, a partir del 10 de mayo del 2022.

Nombre del Paquetigo*	Tarifa hasta el 09/05/2022	Tarifa desde el 10/05/2022	Vigencia	Adicional
Paquetigo Juegos + 1 GB	GS 7500	GS 8500	3 días	WhatsApp gratis + 1 GB + Juegos*
Paquetigo 1,5 GB	GS 7500	GS 8500	3 días	WhatsApp gratis + 1,5 GB.
Paquetigo 2 GB + minutos ilimitados	GS 13000	GS 14000	5 días	WhatsApp gratis + 2 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Tigo Money 3 GB + minutos ilimitados	GS 13000	GS 14000	5 días	WhatsApp gratis + 3 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Paquetigo 3 GB + minutos ilimitados	GS 16000	GS 18000	7 días	WhatsApp gratis + 3 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Tigo Money 4 GB + minutos ilimitados	GS 16000	GS 18000	7 días	WhatsApp gratis + 4 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Paquetigo 4 GB	GS 16000	GS 18000	7 días	WhatsApp gratis + 4 GB.

Juegos Los Paquetigos Gamer son para uso de las aplicaciones/juegos Free Fire, Call of Duty, Candy Crush, Cash of Clans, PUBG, Roblox, 8Ball, Dream League Soccer. Algunos juegos requieren de un mínimo de MB para iniciar la partida (ej: Free Fire antesala). Tiene límite de 5 GB para uso libre. Además GB de internet para navegación durante su vigencia y WhatsApp Gratis, donde aplican condiciones. Bases y condiciones www.tigo.com.py/prepago.*

Para mayor información ingresar a **https://b.tigo.com/teinf-py**

4835

26930

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 18/2022
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA DEPOSITOS DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN - INDETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 407.704.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 407.704.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: 21 de abril de 2022 hasta las 16:00hs.
D) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 28 de abril de 2022 hasta las 09:15hs.
E) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 28 de abril de 2022 a las 09:30hs.
F) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
G) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
H) MONEDA DE PAGO: guaraní.
I) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 07 de abril de 2022

EXPECTATIVA DE COMERCIANTES EN ÑEEMBUCÚ

Preparan varias actividades tras apertura de las fronteras

Argentina habilitó nuevos pasos fronterizos con Pilar, además de las restantes ciudades que aún seguían en espera por la pandemia.

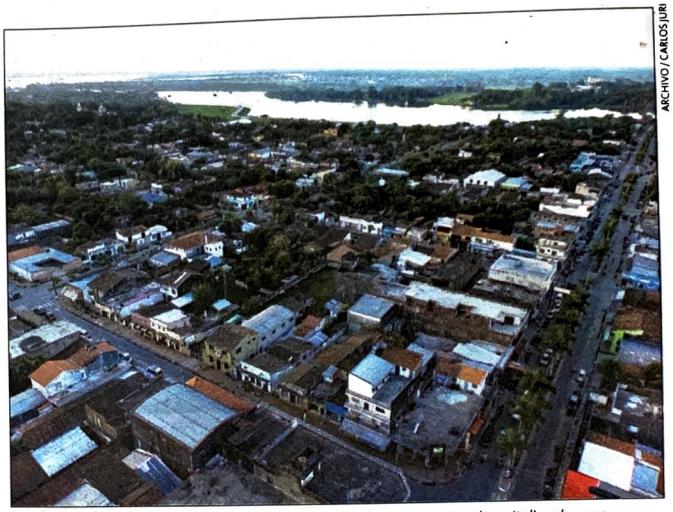

ARCHIVO / CARLOS JURI

Pilar está preparada con distintos atractivos turísticos, con los que se pretende revitalizar la zona.

El gobierno argentino desde el inicio de la pandemia se ha mostrado reacio a liberar el paso fronterizo tras haberlo cerrado completamente en marzo del 2020 y si bien ya los cruces con Encarnación, Puerto Falcón y luego Alberdi fueron habilitados el año pasado, las demás ciudades colindantes que también dependen de la actividad comercial turística se encontraban agonizando.

Ahora, con la reciente decisión del gobierno argentino de abrir los nuevos pasos Pilar-Puerto Cano (Argentina) y Pilar-Puerto Bermejo (Argentina), los comerciantes e industriales del departamento de Ñeembucú se muestran expectantes para repuntar varias actividades en la zona como la comercial y la turística, pues hasta antes de esto solo estaba habilitada la ciudad de Alberdi en Ñeembucú con la ciudad argentina de Formosa.

El representante de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Ñeembucú, Víctor Fornerón, conversó con radio 1000 AM y manifestó que desde el lado paraguayo ya están listos, pero por el lado argentino todavía no ven movimiento, por lo que esperan que se pueda empezar a reactivar para la Semana Santa, para lo cual la ciudad de Pilar está preparada con distintos atractivos turísticos, con los que se pretende revitalizar la zona.

"Nosotros ya estamos todos preparados, pero enfrente nada hay, ellos los del lado argentino tienen que volver a traer a sus funcionarios y ojalá esto se haga antes de Semana Santa porque habrá actividad de pesca deportiva, por ejemplo", expresó.

La decisión del gobierno argentino fue publicada el jueves en el boletín oficial que derogaron las medidas que establecían "corredores seguros" para el paso fronterizo desde y hacia la Argentina. De esta forma, los puntos de ingreso y egreso, tanto terrestres como fluviales, marítimos y aéreos son 237, que comenzarán a operar de acuerdo a las condiciones previas a la pandemia, aunque con requisitos relacionados al control del covid-19.

DAMAS GANADERAS

Asociación eligió a su nueva presidenta

A María Emilia de Colunga acompañarán Patricia de Brusquetti y Mercedes de Gómez como vicepresidentas.

María Emilia de Colunga es la nueva presidenta.

La Asociación de Damas Ganaderas del Paraguay (Adagap) realizó su asamblea general ordinaria anual, cumpliendo con sus estatutos, y renovó los miembros de la Comisión Directiva. Las socias eligieron a María Emilia Servín de Colunga como la nueva titular.

La presidenta agradeció por la confianza y manifestó que pondrá todo su empeño para cumplir con el compromiso de la mejor manera. Manifestó que seguirán con las actividades que realiza la Adagap y pidió la colaboración de todas las socias. Para la Comisión Directiva también eligieron a Patricia Larré de Brusquetti como vicepresidenta primera, y a Mercedes Elena Giménez de Gómez como vicepresidenta segunda, además de otros integrantes como miembros titulares, suplentes y síndicos.

Estela Ayala de Martínez, presidenta saliente de la Adagap, aprovechó la ocasión para presentar el resumen de las actividades desarrolladas por la Comisión Directiva que encabezó durante su mandato. Entre las mismas, se destacaron las reuniones del gremio, jornadas de capacitaciones, actividades solidarias y eventos sociales.

26930

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 18/2022
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA DEPÓSITOS DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN - INDETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 407.704.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 407.704.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: 21 de abril de 2022 hasta las 16:00hs.
D) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 28 de abril de 2022 hasta las 09:15hs.
E) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 28 de abril de 2022 a las 09:30hs.
F) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
G) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
H) MONEDA DE PAGO: guaraní.
I) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 07 de abril de 2022

TELECEL S.A.E. INFORMA

Actualización de los Paquetigos con servicio de acceso a internet móvil y voz, ofertas exclusivas para clientes prepago y pospago, a partir del 10 de mayo del 2022.

Nombre del Paquetigo*	Tarifa hasta el 09/05/2022	Tarifa desde el 10/05/2022	Vigencia	Adicional
Paquetigo Juegos + 1 GB	GS 7500	GS 8500	3 días	WhatsApp gratis + 1 GB + Juegos*
Paquetigo 1,5 GB	GS 7500	GS 8500	3 días	WhatsApp gratis + 1,5 GB.
Paquetigo 2 GB + minutos ilimitados	GS 13000	GS 14000	5 días	WhatsApp gratis + 2 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Tigo Money 3 GB + minutos ilimitados	GS 13000	GS 14000	5 días	WhatsApp gratis + 3 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Paquetigo 3 GB + minutos ilimitados	GS 16000	GS 18000	7 días	WhatsApp gratis + 3 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Tigo Money 4 GB + minutos ilimitados	GS 16000	GS 18000	7 días	WhatsApp gratis + 4 GB + minutos ilimitadas a todo destino local.
Paquetigo 4 GB	GS 16000	GS 18000	7 días	WhatsApp gratis + 4 GB.

Juegos: Los Paquetigos Gamer son para uso de las aplicaciones/juegos Free Fire, Call of Duty, Candy Crush, Cash of Clans, PUBG, Roblox, 8Ball, Dream League Soccer. Algunos juegos requieren de un mínimo de MB para iniciar la partida [ej: Free Fire: antesala]. Tiene límite de 5 GB para uso libre. Además GB de internet para navegación durante su vigencia y WhatsApp Gratis, donde aplican condiciones. Bases y condiciones www.tigo.com.py/prepago.*

Para mayor información ingresar a **https://b.tigo.com/teinf-py**

4835

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, su representante legal la Señora Mirta Isabel Medina Ruiz, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **"LLAMADO MOPC 43/2017 SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CANINDEYÚ Y CAAZAPÁ TRAMO RIO KARAPA – PUERTO ADELA"**, individualizado con las coordenadas de inicio X: 766.969,372 m; Y: 7.289.030,4007m; y las coordenadas de finalización X: 757.993,8992 m; Y; 7.313.170,6217 m, ubicado en los **Distritos** de La **Paloma** y **Saltos del Guairá**, **Departamento** de **Canindeyú**, elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Civil Ramona Gladys Silguero De Mieres con Reg. CTCA N° I-032, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

26976

Asunción, 07 de Abril de 2022.-